



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1424

EXHORTA CONGRESO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI A SOLUCIONAR PROBLEMA DE CARTERA VENCIDA POR OBRAS HEREDADAS DESDE EL 2012

- **Afectan a 4,700 predios en 11 colonias de Mexicali y San Felipe**
- **Se aprobó propuesta promovida por el diputado Diego Echavarría Ibarra.**

Mexicali, B.C., miércoles 13 de septiembre de 2023.- El Congreso del Estado aprobó enviar un exhorto a la alcaldesa de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez, para que se busque una solución de fondo al problema de cartera vencida por moratoria de pagos de residentes que ocupan 4,700 predios en al menos once colonias, los que se han negado a pagar por la mala calidad de obras de urbanización, especialmente de pavimentación.

Las obras, se aclaró, no fueron hechas en la actual administración municipal, sino que vienen desde los años 2012 y 2013, en tiempos XX Ayuntamiento. En administraciones posteriores, se buscó resolver el problema, sin lograrlo. Ante los años transcurridos y la falta de un arreglo, los rezagos en pagos han causado mucha presión económica al Consejo de Urbanización y al Municipio de Mexicali en General.

Todo esto fue planteado y explicado en un punto de acuerdo aprobado por el Congreso, a propuesta del diputado Juan Diego Echavarría Ibarra.

En el documento promovido por el legislador panista, se hace notar que Mexicali es una ciudad que históricamente ha padecido un importante déficit de urbanización, principalmente en obras de pavimentación, lo que repercute en altos índices de polvo y otras partículas que contaminan y mantienen la calidad del aire en los peores niveles del estado y del país, con las repercusiones a la salud que ya conocidas.

Explicó el diputado Echevarría, que durante los años 2012 y 2013, por medio del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUM), se llevaron a cabo diversas acciones de urbanización en las colonias Luis Donald Colosio, Aztecas, Valle del Álamo y en San Felipe (cuando todavía pertenecía al municipio de Mexicali) entre otras, con recursos del FINFRAMUN, FONEDIN y otros, las cuales comenzaron a presentar defectos y fallas al poco tiempo de su ejecución.

Los vecinos de estas colonias se organizaron para mostrar su inconformidad ante las autoridades, por lo que, como legítima medida de protesta, iniciaron una moratoria de pagos que a derivó en la cartera vencida que hoy en día presiona las finanzas del CUMM.

De acuerdo con un levantamiento realizado por el CUM, en coordinación con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California, el 70% de las vialidades de esas colonias presenta una serie de deficiencias en la calidad de las obras. En total afectan a cerca de 4,700 predios en 11 colonias.

Por todo lo anterior, se aprobó un exhorto dirigido a la Alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez, para que en el marco de sus atribuciones, proponga una



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

solución total y definitiva al problema de cartera vencida de obras de urbanización, debido a la pavimentación de mala calidad ejecutada por el Consejo de Urbanización de Mexicali (CUM) en las colonias Luis Donald Colosio, Aztecas, Valle del Álamo y demás que se encuentren en la misma situación.